

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de 2025, siendo las 13:00hs se reúnen en la calle Bouchard 680, 17° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los Directores, y del síndico miembro de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** (la “Sociedad”) que firman al pie del presente documento. El acto se desarrolla bajo la presidencia del señor **Marcelo Rubén Figueiras**, quien luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto. Continúa entonces con la palabra y manifiesta que los Accionistas de la sociedad, en la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de la fecha de manera virtual, han efectuado una nueva designación de los miembros del Directorio, quienes han aceptado las designaciones. Por lo tanto a los fines registrales y de inspección por ante los organismos de contralor, resulta adecuado celebrar la presente reunión, mediante la cual los Directores electos dejan constancia de sus datos personales y del domicilio especial que constituyen a tales efectos, conforme la normativa vigente. En este acto toma la palabra el Sr. **R.A. Patricio Carballés** quien expresa que los Sres. **Norberto Pablo García Santillán, Roberto Pérsico y Eduardo Savastano** informaron que se encuentran fuera del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que aceptaron verbalmente sus designaciones e hicieron saber que, en forma oportuna, enviarán la correspondiente comunicación formal que da cuenta de ello, dejándose constancia de los datos personales informados a los fines pertinentes. Asimismo, manifiesta que la duración de los mandatos es de tres ejercicios, conforme la redacción del artículo 8 del Estatuto Social y que los designados han sido:

Directores Titulares “no independientes”:

- **Marcelo Rubén Figueiras**, titular del DNI 16.602.701, de profesión Contador Público, con domicilio en la calle Bouchard 680, 17° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Juan Manuel Artola**, titular DNI 16.050.734, de profesión Actuario, con domicilio en la calle Bouchard 680, 17° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Norberto Pablo García Santillán**, titular DNI 23.475.760, de profesión Licenciado en Finanzas y Recursos Humanos, con domicilio en la calle Bouchard 680, piso 15°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Elvira Beatriz Zini**, titular del DNI 12.724.406, de profesión Licenciada en Química, con domicilio en la calle Bouchard 680, 17° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **María Laura Leguizamón**, titular del DNI 17.486.675, de profesión Abogada, con domicilio en la calle Bouchard 680, 17° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Roberto Pérsico**, titular del DNI 13.998.801, de profesión Contador Público, con domicilio en la calle Bouchard 680, 17° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Rogelio Antonio Patricio Carballés**, titular del DNI 21.795.183, de profesión Abogado, con domicilio en la calle Bouchard 680, 17° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Directores Titulares “independientes”:

- **Ricardo José Bertero**, titular del DNI 6.128.542, de profesión Contador Público, con domicilio en la calle Tucumán 1441, 5° piso, oficina “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Daniel Jorge Razzetto**, titular del DNI 13.615.424, de profesión Contador Público, con domicilio en la calle Uruguay 1037, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Directores Suplentes “no independientes”:

- **Rubén Jorge Álvarez**, titular DNI 14.313.156, de profesión Contador Público, con domicilio en la calle Bouchard 680, 17° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- **Eduardo Cesar Savastano**, titular DNI 28.078.425, de profesión Economista, con domicilio en la Avda. Figueroa Alcorta 3351, 1° piso, depto. 132, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Directores Suplentes “independientes”:

- **Eugenio Gabriel Noziglia**, titular del DNI 14.172.288, de profesión Abogado, con domicilio en la calle Lavalle 1536 2° piso, oficina “6”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Eugenio Mariano Noziglia**, titular del DNI 17.501.654, de profesión Abogado, con domicilio en la calle Lavalle 1536 2° piso, oficina “6”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se informa a continuación que los miembros del Directorio poseen el carácter de “independientes” y “no independientes” en los términos del art. 11 de la Sección III del Título II de las NT/2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Luego de un intercambio de opiniones entre los señores Directores se decide mantener la designación del Sr. **Marcelo Rubén Figueiras** como Presidente de la Sociedad. Toma la palabra el Sr. **Figueiras** quien acepta tal designación y propone que, a los fines de continuar con el proceso de optimización de la gestión de la compañía, se proceda a designar las siguientes Vicepresidencias:

- Vicepresidencia Corporativa: Juan Manuel Artola.
- Vicepresidencia Ejecutiva: Norberto Pablo García Santillán.
- Vicepresidencia de Asuntos Legales: Rogelio Antonio Patricio Carballés.

Esta propuesta es aceptada por la totalidad de los miembros del Directorio, dejándose constancia que, en ausencia del Presidente, la representación legal de la Sociedad será ejercida por el Vicepresidente de Asuntos Legales, Dr. Carballés, aquí designado.

Retoma la palabra el Sr. **Figueiras** quien manifiesta que, en atención a lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social y en el punto 1.2 del Reglamento del Comité de Auditoría, resulta conveniente designar las autoridades del mentado Comité. Luego de un breve cambio de opiniones al respecto, por unanimidad se resolvió que quede integrado de la siguiente manera:

Presidente: Ricardo Bertero (independiente).

Miembro titular: Daniel Jorge Razzetto (independiente).

Miembro titular: R.A. Patricio Carballés (no independiente).

Miembros suplentes: Eugenio Gabriel Noziglia y Eugenio Mariano Noziglia (ambos independientes).

En este acto, estando presente los miembros antes designados, estos aceptan los cargos propuestos, firmando la presente en constancia de ello. Finalmente se designa a los Dres. R.A Patricio Carballés, Carolina Gentile, Mercedes Sanchez Echagüe, María Figueiras, Magdalena Yornet y Franco Chanseaud y al Sr. Sergio Ibáñez y/o a quienes ellos designen, a los fines de suscribir toda la documentación necesaria y a efectuar por ante la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia todos los trámites necesarios para obtener la inscripción de las designaciones precedentes. No habiendo más asuntos para tratar, se cierra la sesión siendo las 13:35hs.

FIRMADO: MARCELO FIGUEIRAS – JUAN MANUEL ARTOLA – ELVIRA BEATRIZ ZINI – MARIA LAURA LEGUIZAMON – ROGELIO ANTONIO PATRICIO CARBALLES – RICARDO JOSE BERTERO – DANIEL JORGE RAZZETTO – SANTIAGO GABRIEL LIZOLLI –RUBÉN JORGE ÁLVAREZ – EUGENIO GABRIEL NOZIGLIA – EUGENIO MARIANO NOZIGLIA.